

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA MAJORE SEGURIDAD CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Selva Alegre OE3-223 y Av. América, hoy día viernes veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, a las 12h00, se reúnen los señores socios, la Sra. PRESENTACION VACA, de estado civil casada, propietaria de Nueve mil novecientos noventa y siete (9.997) participaciones de un dólar cada una; la Sra. MONICA DOMINGUEZ VACA, de estado civil casada, propietaria de Una (1) participación de un dólar, el SR. JUAN CARLOS DOMINGUEZ VACA de estado civil casado, propietario de Una (1) participación de un dólar. Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente el 99,99 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo décimo quinto de la escritura de constitución.

La Junta General Universal está presidida por la señora Mónica Domínguez como Presidenta de la misma según nombramiento del 07 de marzo del 2012, inscrito en el Registro Mercantil el día 8 de los mismos mes y año, y como secretario de la Junta el señor Juan Carlos Domínguez, como lo estipula el Artículo Décimo Noveno de la escritura de Constitución de la empresa.

Se elabora y se pone en consideración el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los balances, estados de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia.
- Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el período fiscal 2013.

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta concede la palabra al Lcdo. JOSE IVAN MURGUEYTIO TOSCANO, en su calidad de Contador de la Empresa para que exponga el alcance de los balances y estado de situación financiera, así como del estado de pérdidas y ganancias, documentos que son la base para la Declaración de Impuesto a la Renta presentados al Servicio de Rentas



**MAJORE**  
SEGURIDAD CIA. LTDA.

Internas y a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Iván Murgueytio entrega copias de los documentos a los socios, procediendo a informar sobre los diferentes rubros que componen los respectivos estados financieros, concluyendo que durante el ejercicio se ha obtenido una utilidad de Usd. 1.906,19 las mismas que se han generado por la venta no solo de servicios de Monitoreo sino también por la venta e instalación de equipos de alarmas, y después de calcular el 15% participación trabajadores cuya suma es de Usd. 285,93 y del 22% correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2013 cuya suma es de Usd. 356,46 la utilidad neta de libre disponibilidad asciende a la suma de Usd. 1.263,80.

Solventadas algunas preguntas, la Presidenta pone en consideración de los socios, los balances los mismos que son aprobados por consenso.

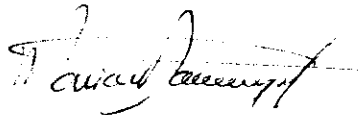
Como segundo punto la Presidenta concede la palabra al Señor Juan Carlos Domínguez Vaca, Gerente y Representante Legal de la Empresa, quien ratifica lo expuesto por el Sr. Contador, poniendo hincapié que toda empresa que se encuentra en un período de transición y posicionamiento tiene que afrontar utilidades modestas hasta consolidarse y que en caso de Majore Seguridad la cifra declarada como utilidad, resulta conveniente considerando que en el año anterior la utilidad fue más alta pero que el presente año bajo en vista de que se tuvieron que invertir en gastos no programados tendientes a poder dar a la empresa un mejor posicionamiento en el mercado y una mejor experiencia dentro de una nueva rama de actividad y cuyo objetivo será poder cumplir con proyectos mucho más grandes, que a la larga ayudarán a posicionar a la empresa en el mercado a otro nivel de exigencias, y que el superávit tiene el respaldo de las ventas e incremento de los monitoreo y de las ventas de instalaciones de alarmas. Ofrece continuar con el programa de ventas para competir en el mercado local y a nivel nacional.

Informa además que durante el año 2013 se procuró incrementar el número de clientes por monitoreo para poder alcanzar un punto de equilibrio e incremente las utilidades de la empresa, así como mantener o incrementar si es posible el número de clientes por venta de equipos e instalaciones. El informe es sometido a votación y aprobado por los socios asistentes.

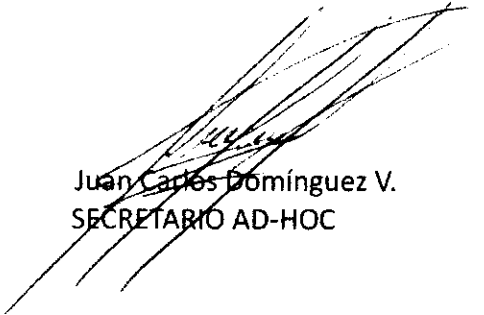
En cuanto al tercer y último punto del orden del día que se refiere a la distribución de las utilidades; y a solicitud del Señor Juan Carlos Domínguez, quien solicita que las utilidades que corresponden a los socios estas se repartan principalmente a la socia mayoritaria Sra. Presentación Vaca por el monto equivalente al porcentaje de su participación en la empresa cuyo monto asciende a Usd. 1.263,42, por cuanto la Sra. Socia ha sido de un gran apoyo económico para la empresa en los momentos que se ha necesitado para cumplir con las obligaciones de la misma, la diferencia es decir el valor de Usd. 0,38 deben pasar a constituir Reserva Facultativa de la Compañía, pedido que es analizado y aprobado por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 13h30, pidiendo a los socios permanecer en las instalaciones hasta que la Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

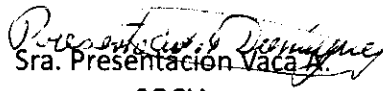
Reinstalada la asamblea a las 15h00 se da lectura al contenido de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Mónica Patricia Domínguez V.  
PRESIDENTA



Juan Carlos Domínguez V.  
SECRETARIO AD-HOC



Sra. Presentación Vaca B.  
SOCIA